



CONCEJO SUPÍA CALDAS


Concepto	Valor
Valor inicial contrato	\$ 1.190.000
Valor Adiciones	
Valor Total Contrato	un millon ciento noventa mil pesos mlc (\$ 1.190.000)
Valor pagado	un millon ciento noventa mil pesos mlc (\$ 1.190.000)
Valor causado que no se ha pagado	\$ -0
Valor total ejecutado	un millon ciento noventa mil pesos mlc (\$ 1.190.000)
Saldo Final	\$ -0

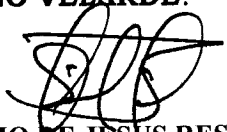
ACUERDAN:

- Dar por liquidado el Contrato citado al inicio de la presente acta
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, y renuncian a cualquier reclamación posterior

En constancia, firman la presente acta los que en ella intervinieron


ALEXANDER DE J. LONDOÑO VELARDE.
CONTRATANTE


OSCAR ANDRÉS TORRES TORRES
CONTRATISTA


OVIDIO DE JESÚS RESTREPO ALVAREZ
SUPERVISOR



CONCEJO SUPÍA CALDAS

ACTA DE LIQUIDACION

Fecha	diciembre15
--------------	-------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CMS-MC-07 DE 2025
Objeto del contrato: IMPRESIÓN REGLAMENTO INTERNO (50 UNIDADES)	
Supervisor(es):	OVIDIO DE J. RESTREPO A.
Contratista:	OSCAR ANDRÉS TORRES TORRES

Valor del contrato:	\$ \$ 1.190.000
Plazo del contrato:	10 días
Modificaciones del contrato:	NO
Fecha de Inicio:	diciembre 04 de 2025
Fecha de terminación:	diciembre 15 de 2025

CONSIDERANDO:

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Supervisor(es).
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y 1562 de 2012.

NOTA: La información que no sea necesaria en los considerandos anteriores, puede ser suprimida. Igualmente, los datos que se consideren pertinentes pueden ser incluidos.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
(Anticipo, actas, pagos)

Acta 1: diciembre15

Acta 2 :

Balance General del Contrato